

Tosagua, 18 de marzo de 2019.

Señores

Accionistas de ACOEXPO CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a la Ley de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico del ejercicio correspondiente al año 2018.

Como es de conocimiento de los señores accionistas la compañía se dedicaba a la compra y venta de productos e insumos agrícolas, una vez más informo que la compañía no tuvo actividad económica ni comercial durante este ejercicio económico, teniendo una pérdida por el valor de \$6,917.96 debido a la carga laboral del Sr. Luis Ernesto Zambrano Zambrano por el tema de jubilación con el IESS, por lo que se mantiene una deuda por el mismo valor con los accionistas.

La deuda que se tiene con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se cancelo un 70% acogiéndonos a la Remisión de multas e intereses de la LEY DE FOMENTO PRODUCTIVO prestamos una tarjeta de Crédito quedando un saldo de \$ 3.247,15; la deuda con el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS fue cancelada en su totalidad así mismo nos acogimos a la ley antes mencionada, el monto era con intereses y multa de \$38.986.42 y pagamos \$ 10.502,70; prestando una tarjeta al señor JOSE ANTONIO PONCE MOREIRA, mi deuda anterior con las dos INSTITUCIONES ASCENDIA A \$ 50.312.04, en la actualidad mi deuda es de \$ 13.749,85. Las declaraciones se realizan mensualmente por no dejar caer a la compañía en inactividad, así mismo cumplimos con subir el impuesto a la renta y los balances a la Superintendencia de Compañías; los sueldos, salarios y demás beneficios sociales se cumplen en las fechas establecidas y pactadas.

Aspiramos que en este nuevo año económico la empresa pueda reiniciar sus actividades comerciales.

Los Libros Contables, Actas, Balances y los libros de acciones están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Atentamente,



Sr. Daniel Maldonado Zambrano
GERENTE GENERAL